



*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*

PROGRAMA ACADÉMICO

CARRERA: LICENCIATURA EN HISTORIA

ASIGNATURA: "ANTROPOLOGÍA"

CÓDIGO: 10

RÉGIMEN DE CURSADA: REGULAR/ LIBRE

DEDICACIÓN: 2° AÑO - CUATRIMESTRAL

CARGA HORARIA SEMANAL: 3

CARGA HORARIA TOTAL: 48

CORRELATIVIDADES: 1- 2 HISTORIA ARGENTINA GENERAL – INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO HISTÓRICO

PLAN/AÑO: 2018

I	Lineamientos generales de la asignatura
<p>“Antropología” es una de las materias transversales al plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social y a la Licenciatura en Historial, perteneciendo al tercer año de la primera y al segundo año de esta última.</p> <p>Dado esta cualidad y, teniendo presente su carácter introductorio, se ha considerado la necesidad de construir un espacio de discusión y reflexión sobre los temas principales que tradicionalmente han formado parte del objeto de estudio antropológico. Al mismo tiempo, en este recorte teórico-metodológico se ha contemplado la incorporación de los contenidos mínimos asignados a la materia.</p> <p>En este contexto, se han establecido cinco unidades temáticas a fin de garantizar un conocimiento introductorio y sistemático, que permita no solo un acceso al campo de la disciplina antropológica sino también establecer un marco teórico-metodológico que permita enriquecer el trabajo académico de los estudiantes de ambas disciplinas.</p>	
II	Objetivos de la asignatura
Objetivos General:	



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

- Aportar herramientas teórico-metodológicas de la ciencia antropológica a la formación de los trabajadores sociales e historiadores y promover la producción de conocimiento crítico en cuanto a los temas centrales de la disciplina.

Objetivos específicos:

- Propiciar y ejercitar la incorporación de una mirada sobre lo social que tenga en cuenta su complejidad y el punto de vista del "otro" social y cultural.
- Favorecer la comprensión del fenómeno humano desde una perspectiva compleja, es decir, bio-socio-cultural.
- Explicitar el desarrollo evolutivo de los mamíferos y primates superiores a fin de esclarecer algunos elementos fundamentales de la naturaleza humana como la conciencia, el pensamiento simbólico, las relaciones sociales, el lenguaje y la cultura
- Impulsar una actitud analítica que lleve a percibir al mundo social en términos de su complejidad y movimiento.
- Generar una actitud reflexiva y desnaturalizadora sobre los supuestos y concepciones del sentido común acerca de grupos y procesos sociales. Incorporar y diferenciar los conceptos de *relativismo cultural* y *etnocentrismo*.
- Dar cuenta de las condiciones sociales e históricas de surgimiento y transformación del conocimiento antropológico.
- Favorecer la comprensión y apropiación crítica del concepto antropológico de cultura. Evaluar esta categoría como constitutiva de la condición humana.
- Contribuir a comprender y analizar las identidades colectivas como producto de procesos de construcción histórico - sociales.
- Familiarizar a los alumnos con la metodología antropológica: la etnografía.

III

Actividades áulicas y/o de territorio

Fundamentos teóricos y conceptuales



*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*

El dictado de la asignatura estará organizado en cinco unidades temáticas:

1. La antropología como ciencia
2. Naturaleza humana y evolución
3. El Concepto antropológico de cultura
4. La construcción social de las identidades
5. Antropología, comunicación y diversidad cultural

Más allá de las especificaciones de cada una de estas unidades temáticas, el carácter sistémico de la materia apunta a la comprensión de la antropología como una ciencia holística e integral. Es decir, una disciplina que considera el fenómeno humano desde un punto de vista complejo, en el que se entrelazan significativamente sus cualidades biológicas, sociales, culturales y gnoseológicas. La unidad 1 tiene un carácter onto-epistemológico y se discuten las características del conocimiento científico, su singularidad e independencia de otros saberes tales como el filosófico o el religioso. En este contexto se expone la historia de la antropología desde sus inicios (más relacionados al naturalismo y al trabajo aficionado) hasta la constitución de un campo científico con sus propios métodos y técnicas.

La segunda unidad tiene como objetivo indagar el concepto de naturaleza humana y comprender nuestra especie como el producto de un largo proceso evolutivo de adaptación al medio. Gran parte de los aspectos estructurales y funcionales de nuestra especie (genéticos, anatómicos, cognoscitivos-afectivos y conductuales) pueden comprenderse solamente a la luz de su historia filogenética.

Así mismo, se intentará desarrollar y discutir en esta unidad las clásicas dicotomías como naturaleza-cultura, innato-adquirido o individuo-sociedad que han formado parte de grandes volúmenes del conocimiento antropológico y que han conducido a posiciones extremas como culturalistas y biologicistas.

La unidad 3 es fundamental y transversal al resto de los temas de la materia. Gran parte de la bibliografía antropológica gira en torno a la construcción del concepto de cultura. Su caracterización, sus límites y su contexto de aplicación.

La antropología es la ciencia por excelencia del estudio del "otro". Desde sus inicios, dicha disciplina ha intentado comprender lo "extraño", "lo distinto" reflejadas en distintas culturas extintas y presentes a lo largo de la historia humana. En su afán de conocer la otredad, el antropólogo se ha introducido desde las tierras heladas de Alaska hasta las selvas tropicales del Amazonas, sin descartar las sociedades industriales y complejas de la actualidad.

La bibliografía de la cuarta unidad se adentra sobre la esfera de lo social, ese entramado de relaciones que caracteriza al humano y donde se hallan distintas instituciones que tienen una gran



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

importancia como procesos identificatorios. Allí se construyen las categorías de género y otras marcaciones sociales que estructuran la conciencia de clase.

La presente materia tiene como objetivo que el alumno emprenda un proceso de (de)construcción de las distintas categorías identitarias para lograr una comprensión profunda del papel que estas cumplen en la sociedad actual y que muchas veces fomentan los actos de racismo, poder y violencia.

Por último, la quinta unidad hace foco sobre una de las cualidades más distintivas de la especie humana. El pensamiento simbólico y la comunicación. Es en el lenguaje donde el humano estructura la realidad y se reconoce a sí mismo.

En esta unidad se hará hincapié en la relación entre el lenguaje y el pensamiento y la función de la cultura como otorgante de significantes del habla.

Con todo, se considera que luego del cursado y aprobado de la materia, el alumno de trabajo social y de historia contara con un conjunto de saberes teóricos y prácticos que le permitirán comprender, abordar y transformar las distintas esferas de lo social

Se promueve, a partir de las actividades áulicas, un intercambio colectivo que favorezca la aprehensión de los contenidos temáticos.

Fundamentos pedagógicos

En la presente materia se utilizarán diferentes estrategias pedagógicas a fin de facilitar el acercamiento a las distintas problemáticas antropológicas y la complejidad de las obras seleccionadas en el programa.

Entre las estrategias utilizadas se encuentran:

-Exposición y debate: El docente dará una exposición sobre obra de un autor de referencia antropológica o de una escuela de pensamiento de la disciplina y, en la última parte de la clase, se establecerá un debate por parte de los estudiantes en torno a tres ejes centrales:

1. Contexto socio-histórico de la obra
2. Conceptos centrales
3. Continuidades y rupturas con escuelas previas y posteriores
4. Aplicación pragmáticas

-Aprendizaje cooperativo: En este caso el docente plantea un dilema, (situación difícil o comprometida en que hay varias posibilidades de actuación y no se sabe cuál de ellas escoger porque ambas son igualmente buenas o malas) en un primer momento y se guía a los diferentes



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

grupos de estudiantes a una construcción epistemológica sucesiva del mismo. Por último, se hace una puesta en común con toda la clase.

-Estudio de caso: Durante esta estrategia, el docente señala a un estudiante o grupo la obra de un antropólogo o escuela a tratar, de la cual deberán exponer la siguiente clase con ayuda de materiales audiovisuales (Office, Videos, Audios).

El objetivo de dicha estrategia es incentivar la investigación y la búsqueda bibliográfica por parte de los estudiantes y la búsqueda de argumentos que sustenten su exposición.

-*Trabajo en grupo*: Ante una consigna relacionada a la unidad temática que esta siendo tratada, el docente presenta material a fin de generar un contexto de debate entre los estudiantes

Recursos

Clases en formato Power Point. Videos (documentales y películas disparadoras de problemas filosóficos).

IV

Modalidad de evaluación y aprobación de la asignatura

Para la regularización de la materia, el estudiante deberá aprobar un examen parcial presencial y un trabajo domiciliario de articulación teórico-práctica, ambas instancias con un mínimo de 4 (cuatro) puntos. Para la aprobación de la materia, deberá obtener una nota mínima de 4 (cuatro) en el examen final.

Al finalizar el recorrido, el estudiante deberá poder dar cuenta de los conceptos teóricos desarrollados y, utilizándolos, poder realizar una lectura crítica de problemáticas que plantea la realidad actual, en vinculación con su futuro ejercicio como profesional.

Como se mencionó anteriormente, la presente materia podrá ser rendida bajo la condición de LIBRE (es decir, sin la necesidad de realizar una cursada presencial)

En este caso, para la aprobación de la materia, el estudiante deberá obtener una nota mínima de 4 (cuatro) en un examen escrito y oral durante cualquiera de las mesas de finales estipuladas por el



*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*

calendario académico del IUNMA.

En primera instancia el estudiante deberá rendir un examen escrito donde se evaluará los conceptos centrales de las cinco unidades descriptas en el programa de la materia.

En el caso de que el estudiante obtenga una nota mayor o igual a 4 (cuatro) tendrá derecho a presentarse a la instancia oral.

La bibliografía utilizada será la obligatoria y ampliatoria que figura en el presente programa.

Nota: en cumplimiento de la Resolución del Ministerio de Educación N° R.M./672/2012, la aprobación de las materias en el IUNMA de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, será por examen final obligatorio. El Régimen de asistencia y las condiciones de acreditación de saberes previos, se ajustarán a la normativa vigente dispuesta por el IUNMA, con una asistencia del 75% u 80%, según lo asignado a cada materia.

V	Programa de la asignatura
----------	----------------------------------

Unidad 1: La Antropología como ciencia: La mirada del "otro"

La antropología como ciencia. Breve historia de la antropología. La antropología desde las ciencias sociales y desde las ciencias naturales. Los cuatro sub-campos de la antropología: arqueología, antropología biológica, antropología socio-cultural y antropología lingüística. El trabajo de campo: La etnografía y la observación participante. La otredad como objeto de estudio: sus transformaciones (diferencia – desigualdad – diversidad. Racismo, prejuicio y estereotipo

Unidad 2: Homo sapiens: Naturaleza humana y Cultura

Taxonomía de los seres vivos. Bases y fundamentos de la teoría evolutiva. Adaptación. Los cuatro niveles de la evolución: genética, epigenética, conductual y cultural. La evolución del cerebro homínido. Los humanos modernos: El origen del pensamiento simbólico y el nacimiento de la cultura. Comportamiento humano: biologicismo vs. culturalismo.

Unidad 3: El concepto antropológico de cultura

Definiciones de cultura. De los conceptos materialistas a los simbólicos. Origen de la cultura en la



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

prehistoria. La cultura como sistema integrado. Dimensiones de la cultura. Mecanismos de cambio cultural. Diversidad cultural. Cultura y relaciones de poder. Culturas subalternas y hegemónicas. Multiculturalismo e interculturalidad Etnocentrismo vs. Relativismo cultural. Derechos humanos y derechos culturales.

Unidad 4: Construcción social de las identidades

El concepto de identidad. Identidades colectivas: dinámicas de su construcción. Género, clase y etnia como matriz básica de la construcción identitaria. Construcción social de identidades y relaciones de poder. Identidades étnicas y nacionales en el marco de los Estados nación contemporáneos.

Unidad 5: Antropología, comunicación y diversidad cultural

Relación lenguaje-pensamiento. Hipótesis de Sapir-Whorf. Variedades de la comunicación humana. Lengua y cultura. Lenguaje verbal y comunicación corporal. Aspectos culturales de la comunicación y el uso del espacio. Proxémica y Kinésica. Signos y categorías culturales, desigualdad y racismo.

Bibliografía específica

Unidad 1

-Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. (2004). *Constructores de la otredad*. Buenos Aires. Ed. Antropofagia

-Bourdieu, P. y L. J. D. Wacquant (1995). *Respuestas para una antropología reflexiva*. México. Ed. Grijalbo

VI -Kottak, C. (2014). *Antropología sociocultural*. Barcelona. Editorial McGraw-Hill Interamericana de España.

-Lischetti, M. (1987). *La antropología como disciplina científica*. En: LISCHETTI (Comp). *Antropología*. Buenos Aires. Ed. Eudeba.

-Malinowski, B. (1973). *Los argonautas del pacífico occidental*. Barcelona. Planeta Agostini

-Winch, P. (1994). *Comprender una sociedad primitiva*. Barcelona. Paidós.

Unidad 2



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

- Arzuaga, J. L. y Martínez, I. (2006). *La especie elegida. La larga marcha de la evolución humana*. Barcelona. Editorial Temas de Hoy.
- Chiriguini, C. (1987). *Naturaleza y cultura*. En: LISCHETTI (Comp). Antropología. Buenos Aires. Ed. Eudeba
- Dawkins, R. (2000). *El gen egoísta. Las bases biológicas de nuestra conducta*. Barcelona. Ed. Salvat
- Harare, N. (2014). *Sapiens: De animales a dioses. Una breve historia de la humanidad*. Barcelona. Ed. Debate
- Pinker, S. (2013). *La tabula rasa. La negación moderna de la naturaleza humana*. Barcelona. Ed. Paidós.
- Singer, P. (1995). *¿Puede ser persona un animal no humano?*. En *Ética Práctica*, Cambridge University Press

Unidad 3

- Geertz, C. (1991). *La interpretación de las culturas*. Barcelona. Ed. Gedisa
- Harris, M. (2004). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Barcelona. Ed. Critica
- Kottak, C. (2014). *Antropología sociocultural*. Barcelona. Editorial McGraw-Hill Interamericana de España
- Neufeld, M. R. (1987). *El concepto de cultura en antropología*. En: En: LISCHETTI (Comp). Antropología. Buenos Aires. Ed. Eudeba
- Mosterin, J. (1993). *Filosofía de la cultura*. Barcelona. Ed. Alianza

Unidad 4

- Bourdieu, P. (1990): *La juventud no es más que una palabra*. En: Sociología y cultura. México, Grijalbo.
- Chiriguini, M. C. (2006) *Identidades socialmente construidas*. En: Apertura a la Antropología. Alteridad - Cultura-Naturaleza humana. Buenos Aires. Proyecto Editorial.
- Dubet, F. (2016). *¿Por qué preferimos la desigualdad? Aunque digamos lo contrario*. Barcelona. Siglo XXI Editores.
- Devalle, S. (1989) *Introducción. Etnicidad, metáforas, realidades*: En: La diversidad prohibida. Resistencia étnica y poder del Estado. México, Colegio de México
- Geertz, C. (1996). *Los usos de la diversidad*. Barcelona. Editorial Paidós.

Unidad 5

- Darwin, C. (1984) *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre*. Madrid.



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

	<p>Editorial Alianza. -Goffman, I. (2009). <i>Estigma. La identidad deteriorada</i>. España. Amorrortu editores. -Hall, D. (2005). <i>La dimensión oculta</i>. México. Fondo de Cultura económica. España. Amorrortu editores -Le Breton, D. (2004). <i>Antropología del cuerpo y la modernidad</i>. Madrid. Ed. Nueva Visión.</p>
VII	<p>Bibliografía de referencia</p> <p>Unidad 1 -Barley, N. (2012). <i>El antropólogo inocente: Notas desde una choza de barro</i>. Barcelona. Ed. Anagrama. -Bourdieu, P., Chamboredon, J. y Pesseron, J. (1975). <i>El oficio del sociólogo</i>. México. Siglo XXI editores. -Colman, O. (1978). <i>La naturaleza del conocimiento científico en las ciencias sociales</i>. México. Escuela Superior de economía. -Guber, R. (2001). <i>La etnografía, método, campo y reflexividad</i>. Bogotá. Grupo editorial Norma. -Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). <i>Etnografía. Métodos de investigación</i>. Barcelona. Editorial Paidós. -Krotz, E. (2004). <i>Alteridad y pregunta antropológica</i>. En: BOIVIN, ROSATO y ARRIBAS: Constructores de otredad. Buenos Aires. Ed. Antropofagia -Levi-Strauss, J. (1976). <i>Elogio de la antropología</i>. Buenos Aires. Ed. Calden. -Lins Ribeiro, G. (2004). <i>Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica</i>. En - BOIVIN, M., ROSATO, A. y ARRIBAS, V. (2004). <i>Constructores de la otredad</i>. Buenos Aires. Ed. Antropofagia -Morin, E. (2008). <i>El paradigma perdido. Ensayos de bioantropología</i>. Barcelona. Ed. Kairós -Reynoso, C. (1998). <i>Corrientes en antropología contemporánea</i>. Buenos Aires. Ed. Biblos -Worley, P. (1966). <i>El tercer mundo</i>. España. Siglo XXI editores</p> <p>Unidad 2 -Bartra, R. (2010). <i>Antropología del cerebro: la conciencia y los sistemas simbólicos</i>. México. Fondo de cultura económica. -Dennet, D. (1999). <i>La peligrosa idea de Darwin: Evolución y significados de la vida</i>.</p>



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

Barcelona. Barcelona. Galaxia Gutenberg.

-Grasa Hernandez, B. (2002). *El evolucionismo. Desde Darwin a la sociobiología*.

Colombia. Ed. Pedagógica.

-Lewis-Williams, D. (2015). *La mente en la caverna: La conciencia y los orígenes del arte*.

Barcelona. Ed. Akal.

-Linton, R. (1945). *Cultura y personalidad*. Barcelona. Ed. Paidós.

-Harris, M. (2011). *Nuestra especie*. Madrid. Alianza Editores.

-Mithen, S. (1996). *Arqueología de la mente. Orígenes del arte, de la religión y de la ciencia*. Barcelona. Ed. Critica.

-White, L. (1949). *La ciencia de la cultura*. Barcelona. Ed. Paidós.

Unidad 3

-Balandier, G. (1995). *Antropo-lógicas*. Barcelona: Península

-Garcia Canclini, N. (1984) *Ideología, cultura y poder*. Cursos y Conferencias. Secretaria de Bienestar Estudiantil y Extensión Universitaria. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

-Garcia Canclini, N. (1981). *Cultura y sociedad: una introducción*. México. Dirección General de Educación Indígena.

-Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores

-Neufeld, M. R. (1987). *El concepto de cultura en antropología*. En: LISCHETTI (Comp). Antropología. Buenos Aires. Ed. Eudeba

-Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En: LANDER (comp). La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales. Buenos Aires. Clacso-Unesco.

Unidad 4

-Falomir Parker, J. (1991). *La emergencia de la identidad étnica al fin del milenio: ¿paradoja o enigma?* En: Alteridades

-Grimson, A (1999) *Relatos interculturales en la ciudad de Buenos Aires: Inmigrantes bolivianos, negociaciones y conflictos*. En: Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires. Buenos Aires. EUDEBA

-Gil y de Anso, M. L. (¿) *De madres y piqueteras: Claves para pensar la participación política de mujeres de sectores populares*. Revista Argentina de Sociología, vol. 8-9, núm. 15-16, 2011, pp. 105-124 Consejo de Profesionales en Sociología. Buenos Aires, Argentina

-Irazusta, I. (2001) *La sociedad en los bordes. Una representación ritual de la Construcción*



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

- / *deconstrucción de fronteras sociales*. En: Revista Política y Sociedad, 36 (2001), Madrid (pp. 39-53)
- Kroff, L. Mapurbe: *jóvenes mapuche urbanos*. En KAIROS, Revista de Temas sociales, UNSL, Año 8, Nº 14 (octubre 2004).
- Lamas, M.: *La antropología feminista y la categoría de género*. En: LAMAS, M. (comp.), El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. Grupo Editorial, México, 1996.
- Moreno, I. (1991): *Identidades y rituales*. En: MORENO, I. Prat, J. y otros. Antropología de los pueblos de España, Vol. 1. Madrid. Taurus
- Osorio, C (2011) *La emergencia de género en la nueva ruralidad*. En: Revista Punto Género Nº1. Abril de 2011 ISSN 0719-0417. Pp. 153 - 169
- Piqueras, A. (2002): *La identidad*. En: DE LA CRUZ, I. y otros, Introducción a la antropología para la intervención social. Valencia, Tirant Lo Blanch.
- Spivak, G. *¿Puede el sujeto subalterno hablar?* Orbis Tertius, 6, 1999, pp. 175-235.

Unidad 5

- Arzuaga, J. (2012). *El collar del neandertal. En busca de los primeros pensadores*. Madrid. Temas de hoy.
- Fast, J. (1988). *El lenguaje del cuerpo*. Barcelona. Ed. Kairos
- García Rizo, M. (2011). *De personas, rituales y máscaras. Erving Goffman y sus aportes a la comunicación interpersonal*. QUÓRUM ACADÉMICO Vol. 8, Nº 15, enero-junio 2011, Pp. 78 - 94 Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona. Editorial Paidós
- Margulis, M. y otros (2003). *Juventud, cultura y sexualidad. La dimensión cultural en la efectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires*. Buenos Aires. Ed. Biblos.
- Reynoso, C. (2015). *Lenguaje y pensamiento. Tácticas y estrategias del relativismo lingüístico*. Buenos Aires. Ed. SB.